

Cámara de Diputados

SAN JUAN

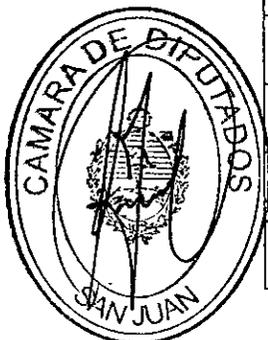
ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N.º 0264-S.A.-2025.-

CORRESPONDE EXP. N.º 1466-2025
LICITACION PÚBLICA N.º /2025
AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN N.º 0264-S.A.-2025

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES PARTICULARES

ARTÍCULO N.º 1 - OBJETO:

ÍTEM	CANT.	DETALLE
1	20	PC BASE: Procesador: Intel U5, RAM: 16 GB DDR5, SSD: M2 512 GB, Motherboard: MSI, ASUS o GIGABYTE (sin WiFi), fuente de alimentación de 600 W, mouse teclado y parlantes Genius, monitor 22 pulgadas, Windows 11 OEM con licencia certificada a nombre de la Cámara de Diputados de San Juan.
2	20	PC Plus: Procesador: Intel i7 14 Gen, o superior (o U7), RAM: 16 GB DDR5, SSD: M2 512 GB, Motherboard: MSI, ASUS o GIGABYTE (sin WiFi), placa de video: Nvidia 3050 6 GB, fuente de alimentación: 700 W certificada Bronze 80 Plus o superior, mouse teclado y parlantes Genius, monitor de 22 pulgadas, Windows 11 OEM con licencia certificada a nombre de la Cámara de Diputados de San Juan.
3	40	Impresora tipo HP M111 con dos tóneres adicionales alternativos uno con chip.
4	20	Memoria DDR5 16 GB 1x16 GB tipo Kingston compatible con PC de ítem 2.
5	5	Scanner tipo KODAK ALARIS S2050 BN-COLOR DUPLEX.
6	1	Accesorio cama plana para Scanner tipo KODAK ALARIS S2050.
7 (*)	1	Solución de almacenamiento (STORAGE) Lenovo DE 2000H 27TB utilizables SSD con soporte y garantía por 5 años y servicios de instalación y puesta en marcha incluido.
8	4	Notebook tipo Dell Inspiron 15 3520 Intel Core 15-1235u 16GB DDR4 512GB SSD.
9 (*)	2	Impresora multifunción monocromática Brother DCP-L5600DN.
10	4	Cámara web tipo Logitech Pro Stream C922 Pro Full HD 30FPS color negro.
11	2	Caja cable UTP cat. 6 305 m AMP/FKW para interior.
12	2	Caja cable UTP cat. 6 305 m AMP/FKW para exterior.
13	40	Mouse tipo Genius Micro Traveler USB blanco.
14	200	Conectores macho RJ45 cat. 5e.
15	50	Disco SSD 240 GB tipo ADATA Su650.
16	60	Teclado USB tipo Genius.
17	60	Mouse USB tipo Genius.
18	10	Mouse y teclado inalámbricos tipo Genius/Logitech.
19	40	Parlantes para PC tipo Genius SP-HF 180 USB.
20	8	Access Point tipo Ubiquiti SKU: UAP-nanoHD.
21	10	Pad y pick-up para impresora HP 105.



22	10	Fuser Film para impresora HP 105.
23	4	Pad y pick-up para impresora HP M602 bandeja 0, 1 y 2 (4 c/u).

Aclaración: en los ítems 07 y 09 se solicita marca y modelo para mantener compatibilidad con equipos existentes.

ARTÍCULO N.º 2 - ESPECIFICACIONES:

Se deberá especificar marca y garantía de cada ítem presupuestado.

ARTÍCULO N.º 3 - VALOR DEL PLIEGO:

El valor del presente pliego es de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL con 00/100 (\$150.000,00.-), los que deberán ser depositados en la Cta. Cte. Banco San Juan N.º 018-002130/2, CBU 0450018601800000213023, el comprobante del pago original deberá incluirse en el «Sobre N.º 1» – artículo 12 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Decreto N.º 0746-P.-2020.-

ARTÍCULO N.º 4 - COTIZACIÓN:

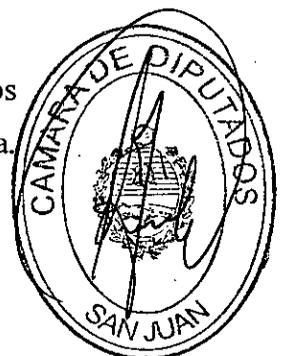
Se podrá cotizar en dólares estadounidenses. El pago se efectuará en moneda nacional. Para el cálculo del monto de desembolso, se realizará al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día anterior de librar la orden de pago, de acuerdo al artículo 27 de la Ley N.º 2000-A, Contrataciones del Estado.-

ARTÍCULO N.º 5 – CÓDIGO DE ACTIVIDAD:

Deberá estar inscripto en DGR, según artículo 11, «Sobre 1», 3) del Pliego de Bases y Condiciones Generales, Decreto N.º 413-P.-2023, en las actividades que guarden relación con el objeto de la presente contratación, con código de barras de autenticación del mismo (474010 y/o 465100).

ARTÍCULO N.º 6 – GARANTÍAS:

Artículo 12, inciso 1) del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales (Requisitos y formas de garantía de la oferta), en caso de ser depósito bancario deberá hacerlo en la Cta. N.º 00180019398 C. D. Devoluciones CBU 0450018601800000193987.



Cámara de Diputados

SAN JUAN

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N.º 0264-S.A. -2025.-

En caso de Póliza de Caución con firma digital, tendrá que presentarse en soporte electrónico (CD o *pen drive*), debiendo contener rótulo que indique como título "Garantía de oferta" y número de expediente, incorporando en el «Sobre N.º 2» el soporte electrónico respectivo.

ARTÍCULO N.º 7 - CONSULTAS:

En Dirección de Informática (2^{do} Piso), Depto. Licitaciones y Compras (3^{er} piso) de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs., edificio Anexo Legislatura Provincial, calle Laprida 870 (oeste) o por e mail a compras@diputados-sanjuan.gob.ar

